



3° SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO
MÁXIMO DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL
DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE JALISCO
ACTA NÚMERO 125

Siendo las 09:00 nueve horas del día 05 cinco del mes de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa el auditorio del complejo denominado nuevo milenio, localizado en calle Lago Tequesquitengo 2600 dos mil seiscientos, colonia Lagos del country, en Zapopan, Jalisco, con motivo de la convocatoria a la *3° sesión ordinaria 2019* del órgano máximo de gobierno del Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y tejidos (CETOT), sesión que es presidida por la MTRA. DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ, quien hace extensiva la comunicación a este órgano de gobierno sobre de la imposibilidad de asistir tanto del Gobernador del Estado de Jalisco y Secretario de Salud, y por tanto, como Comisionada para la protección contra riesgos sanitarios del Estado de Jalisco, en este consejo funjo como Coordinadora General y con fundamento en los artículos 228 arábigo I fracción 3 y con 229 arábigo 2 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco.

En desahogo del primer punto de la orden del día, la Presidencia solicita y cede el uso de la Voz al Secretario Técnico Dr. Francisco Javier Monteón Ramos, a efecto de que verifique y levante la lista de asistencia de los miembros de este colegiado. En uso de la voz el Secretario Técnico Dr. Francisco Javier Monteón, agradece a la presidencia y al colegiado por su asistencia, siendo el primer punto la lista de asistencia y declaración de quorum legal, me permito informar que contamos con la presencia de la Mtra. DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ, Comisionada para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, LIC. RENÉ SALAZAR MONTES por parte de la Fiscalía General del Estado, LIC. ADRIANA CIBRIÁN SUAREZ por parte de la Secretaria de Educación, el Dr. EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ por parte la Universidad de Guadalajara, DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ por parte de la Universidad del Valle de Atemajac, DRA. HERMILA DÍAZ JARA por parte de la Delegación del IMSS, al DR. DANIEL OJEDA TORRES por parte de la delegación del "ISSSTE", DR. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO VELARDE de parte Hospital Civil de Guadalajara, DR. ANSELMO VERA RANGEL del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses al, DR. JOAQUÍN JIMÉNEZ FLORES de parte de la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco, DRA. MARÍA GUADALUPE GALVÁN SALCEDO de la Asociación Médica de Jalisco, y tenemos como invitados al LIC. IVÁN VALDEZ ROJAS y LIC. AIDÉ GUADALUPE ROSALES PARTIDA de la secretaria de la Hacienda Pública, y de un Servidor DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS Secretario Técnico del Organismo Publico Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, haciendo del conocimiento de la presidencia que contamos con 11 once vocales con derecho a voto, de 15 quince que conforman este colegiado, así como los invitados de la secretaria de la Hacienda Pública, por lo cual se señala que se cuenta con quorum legal para llevar acabo la tercera sesión ordinaria. La presidencia agradece la participación del Secretario Técnico, y vista la lista de asistencia se hace la declaratoria de QUORUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.



Prosiguiendo con el segundo punto de la orden del día, se solicita al Secretario Técnico haga del conocimiento de este colegiado el orden del día para la presente sesión, quien en uso de la voz, señala

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Aprobación del Acta de la 2° Sesión Ordinaria de 2019 del Órgano Máximo de Gobierno.
- IV. Otorgamiento de facultades para expedir copias certificadas de documentos, archivos y registros que obran en los archivos administrativos y/o registros del O.P.D. CETOT.
- V. Aprobación de transferencias entre partidas presupuestales ejercicio 2019.
- VI. Clausura

La presidencia agradece la intervención del Secretario Técnico, y pone a consideración de los miembros de este Colegiado la aprobación del orden del día anteriormente señalado, a lo cual, en votación económica el colegiado APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL ORDEN DEL DÍA.

Prosiguiendo con el desahogo del tercer punto de la orden del día, Aprobación del acta de la Junta de Gobierno correspondiente a la 2° Sesión Ordinaria de 2019, la presidencia solicita la intervención del Secretario Técnico para que desarrolle el Punto, a lo cual el Secretario Técnico solicita se ceda el uso de la voz al Director de Asuntos Jurídicos, lo que tiene a bien la presidencia, y en uso de la Voz, el Director de Asuntos Jurídico señala que el borrador del Acta se adjuntó a la convocatoria, motivo por el cual se pide la omisión de la lectura de la misma, situación que la presidencia pone a consideración del Colegiado, quienes en votación económica aprueban la omisión de la lectura del acta de mérito, acto seguido, la presidencia pregunta al colegido si existe algún comentario respecto del acta, sin que los miembros del colegiado manifiestan oposición o comentario alguno, tomando en cuenta dicha circunstancia, la presidencia pone a consideración la aprobación del siguiente ACUERDO:

ACUERDO ÚNICO. - Se aprueba el acta correspondiente a la 2° Sesión Ordinaria de 2019 del máximo órgano de cuerpo de gobierno CETOT.

Acuerdo anterior, que los miembros del colegiado, en votación económica y por unanimidad tienen a bien APROBAR.

En desahogo el punto cuarto de la orden del día "OTORGAMIENTO DE FACULTADES PARA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS, ARCHIVOS Y REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS Y/O REGISTROS DEL O.P.D. CETOT A FAVOR DEL SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS", la Presidencia solicita de nueva cuenta la intervención del Secretario Técnico, quien en uso de la Voz, solicita la intervención del Director de Asuntos Jurídicos del Consejo, lo cual tiene a bien conceder la presidencia, El Director de Asuntos Jurídicos agradece a la presidencia, y señala que para expedir la copias certificadas de la documentación, expedientes y registros, así como lo que emanen de este Órgano de Gobierno, y que obran en el OPD CETOT que está a cargo del Secretario Técnico, es necesario que este último cuente con las facultades necesarias para expedir dichas copias certificadas, la presidencia agradece la intervención, y pone a consideración del colegiado la aprobación del siguiente acuerdo:



"ÚNICO. - SE OTORGA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS (CETOT), EL DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS, A EFECTO DE QUE EMITA LAS COPIAS CERTIFICADAS NECESARIAS RESPECTO DE DOCUMENTOS, ARCHIVOS Y REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS Y/O REGISTROS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS"

En votación económica, los miembros del colegiado, por unanimidad tienen a bien APROBAR dicho acuerdo.

Prosiguiendo con la sesión, en desahogo del punto quinto del orden del día "aprobación de transferencias entre partidas presupuestales ejercicio 2019", la presidencia cede el uso de la voz al Secretario Técnico, para que desarrolle el punto, quien a su vez, solicita la intervención de la Directora de Administración, lo cual la presidencia tiene a bien aprobar, en uso de la voz la directora de administración, señala que derivado del análisis realizado por la dirección a su cargo, resulta imperante llevar a cabo una transferencia presupuestal a efecto de cumplir con los compromisos y objetivos de este Organismo, pues con el presupuesto originalmente destinado a la partida respecto de la cual se busca la ampliación, haciendo la mención de que la transferencia es por un monto que no excede el 10% que señala la ley de presupuesto y Contabilidad Gubernamental, siendo todo lo que se tiene por manifestar, la Presidencia agradece la intervención y pregunta si existe algún comentario al respecto, sin que los miembros del colegiado manifiesten su oposición, se somete a su consideración el siguiente ACUERDO:

"ÚNICO. - PARA EFECTO DE QUE EL CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS (CETOT) CUMPLA CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA ESTA ANUALIDAD; SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES EN EL EJERCICIO 2019, CORRESPONDIENTES A LOS MONTOS POR PARTIDA, CONCEPTO E IMPORTE PRESENTADOS"

En votación económica los miembros de este colegiado aprueban dicho acuerdo de manera unánime.

No habiendo puntos que tratar como último del orden del día se da la declaratoria de clausura de la 3ª Sesión ordinaria de la junta de Gobierno del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y tejidos (CETOT) de la administración 2018-2024 siendo las 9 nueve horas con 32 treinta y dos minutos del día 05 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.



CETOT
Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos



DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
Comisionada para la protección contra Riesgos
Sanitarios del Estado de Jalisco y Coordinadora
del Órgano Máximo de Gobierno

LIC. EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ
Vocal suplente de la Universidad de Guadalajara

LIC. RENE SALAZAR MONTES
Vocal suplente de Fiscalía General del estado de
Jalisco

DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ
Vocal suplente universidad del valle de Atemajac

Lic. ADRIANA CIBRIÁN SUAREZ
Vocal suplente de Secretaría de Educación

DRA. HERMILA DÍAZ JARA
Vocal suplente de la Delegación del Instituto
Mexicano del Seguro Social

DR. DANIEL OJEDA TORRES
Vocal Suplente de la Delegación del ISSSTE

Dr. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO VELARDE
Vocal Suplente del O.P.D. Hospital Civil de
Guadalajara

DR. ANSELMO VERA RANGEL
Vocal suplente del Instituto Jalisciense de
Ciencias Forenses

DRA. MARÍA GUADALUPE GALVÁN SALCEDO
Vocal suplente de la Asociación Médica de
Jalisco A.C.

DR. JOAQUÍN JIMÉNEZ FLORES
Vocal suplente de la Asociación de Hospitales
particulares de Jalisco A.C.



CETOT
Consejo Estatal de Trasplantes
de Órganos y Tejidos



Las firmas estampadas en el presente documento corresponden al acta de la 3° Sesión Ordinaria del Órgano Máximo de Gobierno del O.P.D. Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de fecha 5 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.